Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 20 de agosto del 2010

Señores:
BM AGROSERVICIOS
San Ignacio - Misiones
Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. Nº 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado **"APOYO TECNICO A COMITES DE LA CIUDAD DE AYOLAS"** Aprobada por el Intendente Municipal de Ayolas, quien en uso de sus atribuciones

RESOLVIÓ:

ART.1º) ADJUDICAR a la Empresa AGROTODO, RUC: 1269469-0, con Domicilio en Avenida Carlos Antonio López Nº 637, del Barrio San Antonio de la Ciudad de Ayolas, para los trabajos de Apoyo Técnico a Comités de la Ciudad de Ayolas.----------

ART. 2º) EL MONTO ADJUDICADO a este llamado es de **Gs. 79.600.000-** (Guaraníes, Setenta y nueve millones, seiscientos mil)----------

ART.3º) COMUNICAR la adjudicación del llamado de referencia a la Empresa AGROTODO para tomar conocimiento y suscribir el contrato de adjudicación en el plazo establecido por la Ley----------

ART. 4º) REMITIR a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas (DNCP) dependiente de la Sub. Secretaria de la Dirección del Estado y Administración Financiera.----------

ART. 5º) PUBLICAR y cumplido archivar en los registros de la Institución.----------

Conforme a lo expuesto presentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 400/10 de Adjudicación del llamado "APOYO TECNICO A COMITES DE LA CIUDAD DE AYOLAS" por lo que la Municipalidad de Ayolas agradece su cooperación como tal, aguardando contar nuevamente con tan significativa participación para los llamados posteriores a ser implementados por esta Institución.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

Flora Bella

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS · U.O.C. · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Heriberto Rolón Batista
ENCARGADO U.O.C.

Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 20 de agosto del 2010

Señor:
Agr. Diosnel Gamarra
AGROTODO
Ayolas - Misiones
Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. Nº 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado **"APOYO TECNICO A COMITES DE LA CIUDAD DE AYOLAS"** Aprobada por el Intendente Municipal de Ayolas, quien en uso de sus atribuciones

RESOLVIÓ:

ART.1º) ADJUDICAR a la Empresa AGROTODO, RUC: 1269469-0, con Domicilio en Avenida Carlos Antonio López Nº 637, del Barrio San Antonio de la Ciudad de Ayolas, para los trabajos de Apoyo Técnico a Comités de la Ciudad de Ayolas.----------

ART. 2º) EL MONTO ADJUDICADO a este llamado es de **Gs. 79.600.000**- (Guaraníes, Setenta y nueve millones, seiscientos mil)----------

ART.3º) COMUNICAR la adjudicación del llamado de referencia a la Empresa AGROTODO para tomar conocimiento y suscribir el contrato de adjudicación en el plazo establecido por la Ley----------

ART. 4º) REMITIR a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas (DNCP) dependiente de la Sub. Secretaria de la Dirección del Estado y Administración Financiera.----------

ART. 5º) PUBLICAR y cumplido archivar en los registros de la Institución.----------

Conforme a lo expuesto presentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 400/10 de Adjudicación del llamado "APOYO TECNICO A COMITES DE LA CIUDAD DE AYOLAS" por lo que la Municipalidad de Ayolas agradece su cooperación como tal, aguardando contar nuevamente con tan significativa participación para los llamados posteriores a ser implementados por esta Institución.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS · U.O.C. · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Heriberto Rolón Batista
ENCARGADO U.O.C.

Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 20 de agosto del 2010

Señor:
Ing. Agr.Celso Cubilla
Consultor Independiente
Ayolas - Misiones
Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. Nº 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado **"APOYO TECNICO A COMITES DE LA CIUDAD DE AYOLAS"** Aprobada por el Intendente Municipal de Ayolas, quien en uso de sus atribuciones

RESOLVIÓ:

ART.1º) ADJUDICAR a la Empresa AGROTODO, RUC: 1269469-0, con Domicilio en Avenida Carlos Antonio López Nº 637, del Barrio San Antonio de la Ciudad de Ayolas, para los trabajos de Apoyo Técnico a Comités de la Ciudad de Ayolas.----------

ART. 2º) EL MONTO ADJUDICADO a este llamado es de **Gs. 79.600.000**- (Guaraníes, Setenta y nueve millones, seiscientos mil)----------

ART.3º) COMUNICAR la adjudicación del llamado de referencia a la Empresa AGROTODO para tomar conocimiento y suscribir el contrato de adjudicación en el plazo establecido por la Ley----------

ART. 4º) REMITIR a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas (DNCP) dependiente de la Sub. Secretaria de la Dirección del Estado y Administración Financiera.----------

ART. 5º) PUBLICAR y cumplido archivar en los registros de la Institución.----------

Conforme a lo expuesto presentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 400/10 de Adjudicación del llamado "APOYO TECNICO A COMITES DE LA CIUDAD DE AYOLAS" por lo que la Municipalidad de Ayolas agradece su cooperación como tal, aguardando contar nuevamente con tan significativa participación para los llamados posteriores a ser implementados por esta Institución.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS · U.O.C. · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Heriberto Rolón Batista
ENCARGADO U.O.C.